



Fin de las controversias constitucionales

LA DIVISA DEL PODER
ADRIÁN TREJO


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Con el nuevo Poder Judicial del Bienestar, es casi imposible que la oposición en el Congreso pudiera interponer una controversia Constitucional en contra de la reforma a la Ley de Amparo, a pesar de contravenir acuerdos internacionales firmados por México.

Los dichos recientes de los flamantes ministros, como el de la consejera Jurídica de la Presidencia, en tiempos de López Obrador, **María Estela Ríos**, quien consideró casi “palabra de Dios” las leyes o reformas aprobadas por los legisladores, aunque tengan errores de procedimiento o sean francamente inconstitucionales.

La ministra Ríos dijo el 12 de septiembre pasado, que la Corte debe ser “respetuosa de la voluntad del Legislativo y no asumirnos más allá de nuestras facultades”.

Es decir, que la Corte renuncie a su responsabilidad de interpretar la Constitución.

“Si el Legislativo ha emitido nuevas normas es porque ha sido elegido democráticamente y pasó por un proceso”, expresó, es decir, que por el solo hecho de haber sido electos, los diputados y los senadores no pueden ser corregidos.

Ríos asegura que la Corte (la anterior, porque a esta aún no le ha tocado ningún caso), está asumiendo facultades que no le corresponden al Poder Judicial.

Si la Corte renuncia, como propone esta ministra, a la responsabilidad de hacer valer su función de **control constitucional**, no hay ni habrá forma de que una ley abusiva o mal hecha, pueda ser revertida.

Es la opinión de una ministra, pero por ahí anda la mayoría que cree que abdicar de su responsabilidad es ir en contra de sus patrocinadores y hacer justicia al pueblo bueno y sabio.

Ojalá de entre los ministros con mayor experiencia surja una voz que defienda la constitucional sobre lo popular.

• • • •

La novedad en el evento realizado ayer en el Zócalo fue que los senadores morenistas, que siempre estaban en la primera fila, fueron enviados a la segunda, pero con una valla de por medio entre ellos y los gobernadores, colocados en el lugar de honor.

Claro que hubo decenas de interpretaciones, sobre todo ver a **Adán Augusto López Hernández** sin acercarse al presidium, pero ni siquiera puede tomarse con un desaire presidencial, porque si en reali-

dad estuviera fuera de la protección de lo alto, ya estuviera en otro lugar.

Y no es así y parece que no será en los próximos meses, a pesar del discurso en contra la corrupción y bla, bla, bla.

• • • •

El gobernador de Chiapas, **Eduardo Ramírez Aguilar**, se reunió con 19 embajadoras, embajadores y representantes diplomáticos de la Unión Europea, en Palenque.

El objetivo del encuentro fue promocionar al estado como uno de los más seguros del país, de acuerdo con información oficial; los últimos cuatro meses, la entidad ha aparecido como la más segura.

El dato no es menor, tratándose de un estado rico en recursos naturales, pero que había sufrido una caída drástica en la actividad económica, sobre todo el turismo, a partir de la desastrosa gestión del becario de Miami, **Rutilio Escandón**.

El gobernador reconoció que Chiapas estaba en los niveles más altos de inseguridad.

“Estábamos entre los estados más peligrosos. A 10 meses de iniciar mi administración, estamos en primer lugar nacional de seguridad, con menos delitos. Estos buenos resultados dan certeza y tranquilidad a quienes vienen a trabajar, a pasear y a quienes vivimos en el estado”, dijo.

Entre los asistentes a la reunión estuvieron el embajador de la Unión Europea, **Francisco André** y casi dos docenas de embajadores del viejo continente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.